

COMUNICADO 8 DE MARZO 2021

Estimadas familias,

Siguiendo Instrucciones de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se informa del auto 107/2021 del TSJA que suspende la eficacia de la resolución de 22 de febrero de 2021 por la que se modifica el calendario escolar para el curso 2020/2021 **EL LUNES 8 DE MARZO DE 2021 SERÁ FESTIVO.**

Un saludo

El equipo directivo.

